

TABLA DE CLASIFICACIÓN

1. CATEGORÍAS DE OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES

DE EDUCACION	
CÓD.	CATEGORÍA
0101	Educación superior profesional (corresponde a procesos de formación de profesionales a nivel universitario).
0102	Educación superior tecnológica (profesiones de carácter tecnológico, con fundamentación científica e investigativa).
0103	Educación superior técnica (se caracterizan por su vocación e identidad manifiesta en los campos de los conocimientos y el trabajo en actividades de carácter técnico).
0104	Educación formal media y media técnica (La media, corresponde a los grados, décimo (10o.) y decimoprimer (11o.). La media técnica, hace énfasis en uno de los sectores de la producción y de los servicios).
0105	Educación formal básica (es la que corresponde a la educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados).
0106	Educación formal secundaria (la educación básica secundaria tiene cuatro (4) grados, de sexto a noveno grado).
0107	Educación formal primaria (la educación básica primaria tiene cinco (5) grados, de primero a quinto grado).
0108	Educación formal educación preescolar (corresponde a la ofrecida al niño o niña para su desarrollo integral, comprende mínimo el grado cero).
0109	Educación formal educación inicial (orientada al desarrollo infantil entre niños y niñas de las edades entre 0 y 6 años).
0110	Educación formal bachillerato por radio (corresponde a la educación secundaria).
0111	Educación formal educación de adultos (formación que inician los mayores de 18 años que no han tenido acceso a la sistema educativo).
0112	Educación formal educación a distancia (proceso de formación en el cual el estudiante no necesita asistir físicamente a ningún espacio como el aula de clase).
0113	Educación formal educación especial (programas de apoyo especializado necesarios para la adecuada atención integral de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas o mentales).
0114	Educación no formal alfabetización (es la que se ofrece con el objeto de actualizar y suplir conocimientos en aspectos académicos sin sujeción al sistema de niveles y grados).
0115	Educación no formal laboral (es la que se ofrece sin sujeción al sistema de niveles y grados formando en aspectos laborales).
0116	Educación no formal académico (es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos sin sujeción al sistema de niveles y grados).
0117	Educación no formal validación (es la que se ofrece con el objeto de actualizar y formar, en aspectos académicos sin sujeción al sistema de niveles y grados).
0118	Educación no formal participación ciudadana y comunitaria (actividades sin sujeción al sistema de niveles y grados dirigidas a formar en comunidad y competencias ciudadanas).
0119	Educación no formal educación especial para adultos (es la que se ofrece con el objeto de formar en aspectos laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados a personas con características especiales).
0120	Educación informal actualización y capacitación profesional (aquellas que se denominan diplomados).
0121	Educación informal actualización y capacitación (es aquella que dura menos de 160 horas).
0122	Apoyo a infraestructura y dotación (servicios o donaciones que apoyan la construcción, mejora y dotación de organizaciones educativas).
0123	Apoyo a investigación y desarrollo (servicios o donaciones que apoyan técnica y económicamente la planeación, desarrollo y evaluación de proyectos de investigación y desarrollo).
0124	Apoya a bibliotecas y centros documentales (servicios o donaciones que apoyan la construcción, dotación, actualización, renovación o mejoras a bibliotecas y centros de documentación).
0125	Apoyo a textos educativos (servicios o donaciones que apoyan la dotación, adquisición, actualización, intercambio de textos educativos).
0126	Apoyo a material didáctico (servicios o donaciones que apoyan la dotación, adquisición, actualización e intercambio de material didáctico).
0127	Dotación de uniformes (servicios o donaciones que apoyan el diseño, confección y suministro de uniformes).
0128	Atención extraescolar (servicios relacionados con programas alternos a la jornada escolar).

DE SALUD	
CÓD.	CATEGORÍA
0201	Infraestructura y dotación (servicios que apoyan la construcción, mejora y dotación de entidades prestadoras de servicios de salud).
0202	Salud sexual y reproductiva. (Servicios dirigidos a promover el ejercicio de una sexualidad integral, sana y segura)
0203	Salud mental (Servicios dirigidos a realizar actividades de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en el campo de la salud y enfermedad mental)
0204	Salud ocupacional (servicios dirigidos a proveer seguridad, protección a las personas en general cuando se encuentren desempeñando algún tipo de trabajo).
0205	Salud materno infantil (Servicios dirigidos a la educación, atención y asistencia durante el periodo prenatal, parto y posparto)
0206	Prestadores de servicios de salud (Son empresas que brindan servicios de atención para la salud)
0207	Salud pública básica. (Servicios destinados a hacer intervenciones poblacionales en el campo de la salud)
0208	Violencia intrafamiliar (Servicios dirigidos a prevenir, atender o restituir derechos de personas víctimas de cualquier forma de violencia familiar que atente contra su integridad física, mental y social).
0209	Violencia sexual (Servicios dirigidos a la atención de población víctima de cualquier acto que viole su integridad sexual como persona).
0210	Sustancias psicoactivas. (Servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación dirigidos a la población que afronta problemas con la drogadicción)
0211	Medicina alternativa (cualquier técnica de restablecimiento de la salud que no forma parte de la medicina convencional).
0212	Seguridad alimentaria (acciones dirigidas a poblaciones vulnerables para contribuir a garantizar la suficiencia, inocuidad, accesibilidad a los alimentos, así como a disminuir la vulnerabilidad alimentaria de la población).

POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	
CÓD.	CATEGORÍA
0301	Población en condición de desplazamiento (servicios de atención y protección para personas que se han visto forzadas a migrar dentro del territorio nacional).
0302	Población en condición de reincorporación (servicios dirigidos a promover procesos de resocialización, inclusión social y reincorporación a espacios laborales, sociales, comunitarios, educativos, entre otros, de la población que de manera voluntaria entra en un cese de hostilidades).
0303	Población infantil en condición de riesgo o abandono (servicios de educación, salud, protección, dirigidos a la recuperación física y emocional de los niños, niñas, adolescentes y sus familias que se encuentran en situaciones que vulneran sus derechos).
0304	Población en situación de discapacidad. (Servicios dirigidos a la prevención, atención y rehabilitación de las personas en situación de discapacidad)
0305	Grupos étnicos (servicios dirigidos a restituir derechos de negritudes, indígenas y demás grupos étnicos del país).
0306	Campesinos (servicios dirigidos a población habitante de zonas rurales).
0307	Room (todos aquellos servicios dirigidos a restituir derechos de personas gitanas y/o nómadas).
0308	Habitantes de la calle (servicios dirigidos a restituir derechos y generar condiciones de inclusión social a personas que además de sus condiciones de pobreza se encuentran en riesgo de desatención, en abandono o exclusión social).
0309	Personas en condición de reclusión (todas aquellas actividades relacionadas con población privada de su libertad y sus familias).
0310	Tráfico de personas (servicios dirigidos a la prevención, detección, atención legal y social de personas víctimas de tráfico en cualquiera de las diferentes modalidades, a través de la restitución de sus derechos).
0311	Prostitución (actividades encaminadas a la protección y promoción de los derechos de las/los trabajadoras/es sexuales).
0312	Secuestrados (servicios de atención y protección para personas retenidas ilegalmente por actores armados al margen de la ley y sus familias).

POBLACIONES ESPECÍFICAS	
CÓD.	CATEGORÍA
401	Mujeres (personas pertenecientes al sexo femenino de todas las edades).
402	Profesionales (personas poseedoras de un título profesional).

HABITAT	
CÓD.	CATEGORÍA
0501	Vivienda (todo aquello relacionado con la habitación de las personas).
0502	Mobiliario urbano (todo lo relacionado con el conjunto de elementos que el peatón encuentra en el andén).
0503	Infraestructura comunitaria (actividades de construcción y dotación de salones comunales, canchas deportivas, parques, jardines, salones de uso múltiple).
0504	Servicios públicos domiciliarios (ampliación de cobertura y veeduría de servicios de luz, agua, alcantarillado, aseo, teléfono y gas).
0505	Movilización y titulaciones (todo aquello relacionado con la construcción, legalización y/o reubicación de asentamientos urbanos).

MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO	
CÓD.	CATEGORÍA
0601	Transporte (todo lo relacionado con la movilidad de las personas).
0602	Infraestructura vial (todo lo relacionado con calles, carreteras y caminos).

DESARROLLO PRODUCTIVO Y GENERACIÓN DE INGRESOS	
CÓD.	CATEGORÍA
0701	Microempresas (creación o consolidación de microempresas, entendidas como unidad de explotación económica con planta de personal no superior a diez trabajadores, o activos totales inferiores a quinientos salarios mínimos mensuales legales vigentes).
0702	Pequeña empresa (creación o consolidación de pequeñas empresas, entendidas como la unidad de explotación económica con planta de personal entre once y cincuenta trabajadores, o activos totales entre quinientos uno y cinco mil salarios mínimos mensuales legales vigentes).
0703	Mediana empresa (creación y consolidación de la mediana empresa, entendida como la unidad de explotación económica con planta de personal entre cincuenta y uno y doscientos trabajadores, o activos totales por valor entre cinco mil uno a treinta mil salarios mínimos mensuales legales vigentes).
0704	Famieempresas (creación o consolidación de famieempresas, entendidas como la unidad de explotación económica con planta de personal no superior a diez trabajadores, o activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos salarios mínimos mensuales legales vigentes, entre miembros de una misma familia).
0705	Grupos asociativos de trabajo (se refiere al fomento del trabajo articulado y/o asociado en pro de la generación de ingresos).
0706	Micro crédito (es el sistema de financiamiento a microempresas, dentro del cual el monto máximo por operación de préstamo es de veinticinco salarios mínimos mensuales legales vigentes sin que, en ningún tiempo, el saldo para un solo deudor pueda sobrepasar dicha cuantía).
0707	Crédito (relacionado con el sistema de financiamiento a pequeñas y medianas empresas).
0708	Formación y capacitación laboral (todas aquellas actividades encaminadas a capacitar y formar en determinado oficio).
0709	Turismo (todas aquellas actividades relacionadas con el fomento y la promoción de turismo nacional e internacional).
0710	Artesanías (la actividad de transformación para la producción de bienes a través de oficios, complementada generalmente, con herramientas y máquinas simples y condicionada por el medio ambiente físico y por el desarrollo histórico).
0711	Comercialización y mercado (todas aquellas actividades encaminadas a impulsar la comercialización y mercado de bienes y servicios).
0712	Infraestructura y dotación productiva (actividades encaminadas a la elaboración o adquisición de maquinaria, materias primas, etc).
0713	Asistencia socio laboral (actividades encaminadas al fortalecimiento de las relaciones entre los empleados y los empleadores).
0714	Productividad y competitividad (actividades encaminadas al fortalecimiento de las capacidades productivas y competitivas de una empresa).
0715	Agropecuaria (apoyo a las actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería).
0716	Mienera-cantenas (todo aquello relacionado con la explotación de minas).
0717	Desarrollo del oro (actividades encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de la agricultura).
0718	Agroindustria (actividades relacionadas con el desarrollo y fortalecimiento de la relación entre la industria y el campo).
0719	Comercio justo (enfoco alternativo al comercio convencional internacional que busca un desarrollo sostenible a través de generar unas mejores condiciones comerciales y campañas de sensibilización).

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
CÓD.	CATEGORÍA
0801	Ecossistemas (todo lo relacionado con la comunidad de los seres vivos y su entorno).
0802	Tecnología apropiada (todo lo relacionado con tecnología para conservar el medio ambiente).
0803	Reforestación (actividades encaminadas a la reforestación de zonas afectadas).
0804	Recursos naturales (todo lo relacionado con la conservación del agua, aire, suelo, etc.).
0805	Manejo de suelos (actividades que conllevan al buen uso y aprovechamiento del suelo).
0806	Conservación de la biodiversidad (actividades encaminadas a la protección de la variedad de especies).
0807	Reciclaje (actividades encaminadas a la reutilización de los materiales no degradables).
0808	Gestión y manejo de residuos sólidos (actividades encaminadas al tratamiento de los residuos sólidos).
0809	Minería (actividades encaminadas a la buena explotación de los recursos naturales no renovables).
0810	Manejo de residuos peligrosos y hospitalarios (actividades encaminadas al manejo y tratamiento de residuos tóxicos).
0811	Protección de animales (actividades para la protección de animales).
0812	Contaminación por fuentes móviles o fijas (actividades encaminadas al manejo y tratamiento de los residuos humanos, animales y/o industriales).
0813	Mercados verdes (bienes y servicios provenientes de un aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y de los recursos naturales).
0814	Producción limpia (actividades encaminadas a promover los procesos limpios de producción).
0815	Calidad de vida urbana (actividades que promuevan y/o patrocinen la buena calidad de vida en la ciudad).

CONVIVENCIA CIUDADANA	
CÓD.	CATEGORÍA
0901	Competencias y valores ciudadanos (todas aquellas actividades encaminadas al establecimiento y acatamiento de normas y a la promoción de valores como la solidaridad, el respeto y la tolerancia).
0902	Derechos humanos (todas aquellas actividades encaminadas a la difusión, promoción y protección de los derechos civiles, económicos, sociales y culturales).
0903	Derecho Internacional Humanitario (todas aquellas actividades encaminadas a la promoción del derecho internacional humanitario contemplado en los convenios de Ginebra).
0904	Mecanismos de justicia alternativa y resolución pacífica de conflictos (todas aquellas actividades y estrategias que promuevan la mediación, el arbitraje, la amigable composición y la conciliación).
0905	Seguridad ciudadana (todas aquellas actividades que prevengan la violencia y el delito y promuevan la protección de la vida, de la integridad y de los bienes individuales y colectivos).
0906	Democracia y paz (todas aquellas actividades que promuevan la democracia y estén encaminadas hacia la paz entre individuos o comunidades).
0907	Justicia (todas aquellas actividades que promuevan la aplicación correcta y oportuna de la ley)

CULTURA DEMOCRÁTICA	
CÓD.	CATEGORÍA
1001	Participación Ciudadana (todas aquellas actividades que facilitan y promuevan la intervención libre y efectiva de los individuos en los asuntos públicos).
1002	Planeación participativa (todas aquellas actividades que promuevan y/o formen a los ciudadanos para la intervención en la definición e implementación de políticas para el desarrollo).
1003	Mecanismos de participación (todas aquellas actividades que promuevan y formen en alternativas de participación como el voto, el referendo, el derecho de petición, etc.).
1004	Formación política (todas aquellas actividades que ofrezcan formación en temas como democracia, Estado, nación, partidos políticos, políticas públicas, etc.).
1005	Control social (todas aquellas actividades encaminadas a la promoción de la veeduría ciudadana sobre el cumplimiento de compromisos gubernamentales e inversión de los recursos públicos).
1006	Participación en partidos políticos y procesos electorales (todas aquellas actividades encaminadas a la promoción de ideales partidistas e intervención en procesos de elección popular).

DESARROLLO COMUNITARIO	
CÓD.	CATEGORÍA
1101	Fortalecimiento de redes y organizaciones de base (todas aquellas actividades que buscan la creación, consolidación y articulación de las organizaciones de base).
1102	Justas de acción comunal (todas aquellas actividades que promuevan y/o fortalezcan el trabajo de esta modalidad organizativa).
1103	Padres de familia (todas aquellas actividades relacionadas con la formación e intervención de los padres de familia a nivel educativo o comunitario).
1104	Trabajo social (todas las labores que se desarrollen dentro del ámbito del trabajo social y busquen el desarrollo de la comunidad).
1105	Desarrollo local (todas aquellas actividades que busquen el desarrollo político, económico y cultural de una comunidad situada en un territorio específico -localidad, barrio o upz-).

DESARROLLO INSTITUCIONAL	
CÓD.	CATEGORÍA
1201	Apoyo a la modernización institucional pública y privada (actividades que busquen afianzar al interior de las instituciones del sector público o privado capacidades organizativas que mejoren su gestión y logro de sus objetivos).
1202	Apoyo a la gestión institucional (actividades que faciliten o promuevan el desarrollo inter, e intra, institucional, así como la coordinación de acciones o proyectos).
1203	Descentralización (actividades que fortalezcan los procesos de descentralización política, de administración de recursos y de toma de decisiones de localidades, municipios o departamentos).
1204	Gobernabilidad (actividades encaminadas a fortalecer y promover la eficiencia y legitimidad de las acciones de un gobierno).

CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
CÓD.	CATEGORÍA
1301	Desarrollo y transferencia tecnológica (actividades encaminadas a apoyar y democratizar el desarrollo de nuevas tecnologías).
1302	Investigación científica y tecnológica (actividades que promuevan la investigación en temas científicos y tecnológicos).
1303	Innovación empresarial (actividades que busquen generar nuevo conocimiento en y para la empresa).
1304	Desarrollo tecnológico, industrial y de calidad (actividades que promuevan la innovación en tecnología para el sector industrial y tecnología en procesos de control de calidad).
1305	Apoyo a grupos de investigadores en ciencia y tecnología (actividades encaminadas a apoyar investigaciones en campos científicos y tecnológicos).

CULTURA: Actividades en torno a las prácticas de formación, circulación, creación e investigación de	
CÓD.	CATEGORÍA
1401	Escénicas (la actividad teatral: dramaturgia, dirección teatral, actuación, puesta en escena y actividades técnicas conexas).
1402	Plásticas (artes plásticas: museología, museografía, curaduría, creación artística, crítica, gestión, historiografía, guía especializada y actividades técnicas conexas).
1403	Música (de la música: composición, interpretación, arreglos, dirección, producción fonográfica, edición musical, administración de derechos autorales conexas, además de actividades técnicas asociadas a la práctica musical).
1404	Danza (de la danza: interpretación, coreografía, dirección artística, diseño, programación, gestión, producción, curaduría, crítica y demás actividades técnicas conexas).
1405	Audiosuales (producción, realización, dirección, actuación, edición, crítica, escritura de guiones y demás actividades técnicas conexas).
1406	Letras y lenguas (en literatura: edición, impresión, diagramación, armada, ilustración, traducción, redacción, crítica, composición literaria, distribución, comunicación y demás actividades técnicas conexas).
1407	Patrimonio mueble e inmueble (actividades en torno a las prácticas de identificación, valoración, preservación y conocimiento del patrimonio arquitectónico de un territorio y su mobiliario).
1408	Patrimonio arqueológico (actividades en torno a las prácticas de identificación, valoración, preservación y conocimiento del patrimonio arqueológico de un territorio).
1409	Patrimonio bibliográfico (actividades en torno a las prácticas de identificación, valoración, preservación y conocimiento del patrimonio impreso).
1410	Culturas populares (actividades en torno a la visibilización de los relatos, rituales, hábitat, expresiones iconográficas y relaciones interculturales de grupos sociales y poblacionales, así como las manifestaciones de las culturas urbanas y rurales).
1411	Coleccionismo (actividades en torno a la apropiación de prácticas artísticas y culturales).
1412	Patrimonio fílmico (actividades en torno a las prácticas de identificación, valoración, preservación y conocimiento del patrimonio audiovisual).
1413	Expresiones culturales poblacionales (visibilización de los relatos, rituales, hábitat, expresiones iconográficas y relaciones interculturales de grupos poblacionales del país).
1414	Culturas urbanas y rurales (visibilización de los relatos, rituales, hábitat, expresiones iconográficas y relaciones interculturales de grupos sociales y poblacionales de las culturas urbanas y rurales del país).

COMUNICACIÓN	
CÓD.	CATEGORÍA
1501	Radioaficionados (todas las actividades que promuevan o patrocinen la cultura de la radio en grupos de individuos organizados).
1502	Radio (todas las actividades que promuevan el uso de la comunicación radiofónica como fuente de información y entretenimiento).
1503	TV (todas las actividades que promuevan el libre uso del medio de la televisión como fuente de información, entretenimiento y actividades de carácter cultural).
1504	Medios impresos (todas las actividades que promuevan la libre expresión a través del periodismo escrito, las revistas, pasquines, prensa, prensa comunitaria, con posibilidades de formación y divulgación cultural, etc).
1505	Comunicación alternativa (Todas las actividades que fomenten el uso de fuentes alternativas de comunicación).
1506	Internet y conectividad (todas las actividades que desarrollen acciones y/o trabajos relacionados con el uso del Internet y su tecnología asociada).

RECREACIÓN Y DEPORTE	
CÓD.	CATEGORÍA
1601	Eventos recreativos (actividades que promuevan y/o patrocinen eventos organizados con el fin de recrear a los ciudadanos).
1602	Eventos deportivos (actividades que promuevan y/o patrocinen el desarrollo de un deporte específico).
1603	Eventos sociales (actividades que desarrollen algún evento en donde se promueva la socialización de los ciudadanos).
1604	Cubos sociales (Todos aquellos establecimientos en los que se lleve a cabo un evento social y en donde todos los participantes gocen del reconocimiento de ser miembros).
1605	Club deportivo (todos aquellos establecimientos en los que se lleve a cabo un evento deportivo y en donde todos los participantes gocen del reconocimiento de ser miembros).
1606	Club recreativo (todos aquellos establecimientos en los que se lleve a cabo un evento de carácter recreativo y donde todos los participantes gocen del reconocimiento de ser miembros).

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	
CÓD.	CATEGORÍA
1701	Ayuda humanitaria (actividades encaminadas a prestar asistencia a poblaciones víctimas de catástrofes naturales, de origen humano o de crisis estructurales).
1702	Ayuda de emergencia (actividades encaminadas a prestar atención inmediata a población en riesgo o emergencia).
1703	Prevención de desastres (aquellas actividades encaminadas a la prevención de derrumbes, inundaciones, explosión volcánica, o algún evento natural que cause daños irreparables a la población).

IDEOLOGÍAS	
CÓD.	CATEGORÍA
1801	Todas aquellas actividades encaminadas a la promoción de religiones, cultos, creencias, valores sociales, representaciones, ideas, sentimientos o instituciones.

2. TABLA DE POBLACIÓN

CÓD.	POBLACIÓN
01	Primera infancia (comprende desde el periodo de la gestación hasta los 5 años de edad).
02	Niñez (niños y niñas entre 6 y 11 años).
03	Jóvenes (hombres y mujeres entre 12 y 26 años).
04	Adultos (hombres y mujeres entre 26 y 60 años).
05	Géneros (múltiples roles y estereotipos genéricos asumidos por hombres y mujeres).
06	Adultos mayores (hombres y mujeres mayores de 60 años).
07	Familia (núcleo básico de organización social independiente de su tipología).
99	Todas las anteriores

3. TABLA DE LOCALIDADES

CÓD.	LOCALIDAD
01	Usaquén
02	Chapinero
03	Santa fe
04	San Cristóbal
05	Usme
06	Tunjuelito
07	Bosa
08	Kennedy
09	Fonitón
10	Engativá
11	Suba
12	Barríos Unidos
13	Teusaquillo
14	Mártires
15	Antonio Nariño
16	Puente Aranda
17	La Candelaria
18	Rafael Uribe
19	Ciudad Bolívar
20	Sumapaz
99	Todas las anteriores

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:

- El formulario puede llenarse a máquina o a mano en letra imprenta, preferiblemente con bolígrafo de color negro. Recuerde que no se admiten tachones ni enmendaduras.
- En caso de dañar este formulario, le informamos que puede encontrarlo, descargarlo e imprimirlo en la página de Internet www.bogota.gov.co o en los puntos de atención.
- A continuación encontrará una guía para el correcto diligenciamiento del formulario explicando qué y cómo se debe responder a cada uno de los datos que se piden en él.
- Este formulario **debe ser firmado sólo** por el representante legal de la entidad que se encuentre inscrito en el registro correspondiente.
- Si tiene dudas o dificultades relacionadas con el diligenciamiento del formulario, por favor comuníquese con el teléfono 4237077, o consulte la página www.bogota.gov.co**

Este formulario ha sido diseñado para actualizar y complementar la información de las entidades sin ánimo de lucro que se encuentran en las entidades de registro.

Estas instrucciones siguen el mismo orden del formulario adjunto:

INFORMACION PARA EL REGISTRO

Los espacios 1 a 4 del formulario deben ser diligenciados para identificar plenamente a la entidad. La información consignada en la sección de "identificación" debe coincidir con la última información registrada. Esta información no será modificada con base en este formulario.

IDENTIFICACION

- Nombre completo de la entidad:** Escriba el nombre de la entidad tal y como aparece en el certificado de existencia y representación legal (Ejemplo: Fundación *Colonial*). Tenga en cuenta que el nombre de la entidad no puede modificarse a través del diligenciamiento y presentación de este formulario. Si quiere que en el registro aparezca un nombre de la entidad distinto del que figura en el certificado, solicite la inscripción de la reforma de estatutos correspondiente.
- Sigla:** Sólo debe diligenciar este campo si la entidad tiene una sigla registrada. La sigla es una abreviatura del nombre de la entidad, bajo la cual ella funciona y se da a conocer frente a terceros. (Ejemplo: la Fundación *Colonial* tiene como sigla la palabra *FUNDACIONAL*) Para modificar la sigla, debe inscribir la reforma de estatutos, indicando expresamente que la entidad sin ánimo de lucro podrá utilizar esa palabra para identificarse. No basta diligenciar este formulario para registrar una sigla nueva: para tal fin debe inscribirse la reforma de estatutos correspondiente.
- NIT:** Escriba el NIT (Número de Identificación Tributaria) asignado por la DIAN con el respectivo dígito de verificación (D. V.).
 - Si no tiene NIT, deje en blanco esta casilla y consulte en la DIAN acerca del trámite necesario para obtenerlo y presente copia del certificado de la DIAN antes del 15 de Junio a su entidad de registro para corregir la información.
 - Si el NIT que ha sido reportado a la entidad de registro no coincide con el asignado por la DIAN, por favor al entregar este formulario presente copia del certificado de la DIAN para corregir la información.
- Número de inscripción de la persona jurídica en Cámara de Comercio (sólo para las entidades inscritas ante Cámara de Comercio):** Escriba el número de inscripción que aparece en el encabezado del certificado de existencia y representación expedido por la cámara de comercio. Aparece como el número de la entidad, precedido por una letra "S". Incluya la letra en el formulario. (Ejemplo: S 00033987).

DATOS GENERALES DE LA OFICINA PRINCIPAL

- Dirección:** Escriba la dirección completa del lugar donde funciona la oficina principal de la entidad sin ánimo de lucro. (Ejemplo: Calle 26 # 68D - 35).
- Municipio:** Escriba el nombre del municipio donde funciona la oficina principal de la entidad.
- Departamento:** Escriba el nombre del departamento donde funciona la oficina principal de la entidad.
- Barrio:** Indique el nombre del barrio en donde esta ubicada la oficina principal de la entidad.
- Localidad:** Escriba el código de la localidad donde funciona la oficina principal. El código que corresponde a cada localidad lo puede consultar en la *Tabla número 3 de Localidades* que se encuentra en la tabla de clasificación de este formulario. (Ejemplo: *Al frente del espacio de localidad, debe escribir el número 01 si la oficina principal está en Usaquén*.) No debe escribir el nombre sino sólo el código de la localidad.
- Teléfono:** Escriba por lo menos un número telefónico correspondiente a la oficina principal. Puede reportar hasta dos números telefónicos.
- Fax:** Escriba (si lo tiene) un número de fax de la oficina principal.
- E-mail:** Escriba la dirección de correo electrónico de la entidad sin ánimo de lucro. Recuerde siempre incluir el signo "@". (Ejemplo: fundacional@empresario.com.co)

Si Usted lo desea y para facilitarle el diligenciamiento del formulario, puede llamar al teléfono 4237077 para verificar los últimos datos que aparecen en los registros oficiales de su entidad. Puede consultar sin costo alguno los datos relacionados con: nombre de la entidad, NIT, dirección, teléfono, e mail, dirección para notificación judicial, dirección electrónica para notificación judicial y representantes legales inscritos.

DIRECCIONES PARA NOTIFICACION JUDICIAL

De acuerdo con el parágrafo del artículo 315 del Código de Procedimiento Civil, todas las personas jurídicas de derecho privado domiciliadas en Colombia **deben registrar** en la cámara de comercio o en la oficina de registro correspondiente:

- el lugar donde funciona su sede principal.
- la dirección donde recibirán notificaciones judiciales y
- una dirección electrónica.

Los representantes legales de la entidad tienen la responsabilidad de leer los mensajes enviados a estas direcciones.

- Dirección:** Escriba la dirección completa del lugar al que se deben enviar las comunicaciones para efectos judiciales. (Ejemplo: *Avenida El Dorado 68D - 35*). La dirección para notificación judicial puede ser igual o diferente de la dirección de la oficina principal.
- Municipio:** Escriba el nombre del municipio de la dirección de notificación judicial.
- Departamento:** Escriba el nombre del departamento de la dirección de notificación judicial.
- E-mail:** Escriba la dirección de correo electrónico de la entidad sin ánimo de lucro a la que se deben enviar las comunicaciones para efectos judiciales. Recuerde siempre incluir el signo "@". La dirección de correo electrónico para notificación judicial puede ser igual o diferente de la dirección de la entidad. (Ejemplo: fundacional@empresario.com.co)

FIRMA Y DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL INSCRITO

Este formulario debe ser firmado sólo por el representante legal de la entidad que se encuentre inscrito.

- Fecha de firma:** Indique el día, mes y año en la cual es firmado el formulario.
- Nombre del representante legal inscrito:** Escriba el nombre y los apellidos completos de la persona inscrita como representante legal de la entidad sin ánimo de lucro que firma el formulario. Debe ser representante legal a la fecha de la firma del formulario indicada anteriormente. (Ejemplo: *Eduardo Tobón*).
- Cargo:** Indique cuál es el cargo que tiene la persona que como representante legal firma el formulario. Debe ser un cargo que de acuerdo con los estatutos tenga funciones de representación. (Ejemplo: *Gerente, Presidente, Rector, etc.*)
- Firma:** En este campo debe firmar el representante legal inscrito.
- Documento de identificación:** Debe escribir el tipo y el número del documento de identificación de quien firma el formulario. (Ejemplo: *CC # 79000123, o CE (cédula de extranjería) # 7896*). Favor colocar un dígito en cada casilla.

DATOS PERSONERÍA JURÍDICA

Esta sección sólo debe ser diligenciada por aquellas entidades cuya personería jurídica haya sido reconocida por un acto administrativo (resolución o decreto)

- Número de la resolución de reconocimiento o aprobación de la personería jurídica:** Escriba (si aplica) el número de la resolución de reconocimiento o el número con el cual se aprobó la personería jurídica de la entidad sin ánimo de lucro. (Ejemplo: *Resolución 034*)
- Número de decreto:** Escriba (si aplica) el número de decreto con el cual se reconoció la personería jurídica de la entidad sin ánimo de lucro. (Ejemplo: *Decreto 078*)
- Fecha:** Escriba (si aplica) la fecha en la cual se expidió la resolución o decreto de reconocimiento de la personería jurídica a la entidad. (Ejemplo: *27, 04, 1997*).
- Entidad que expide la resolución o el decreto:** Escriba el nombre de la entidad que expidió la resolución o el decreto por medio del cual se le reconoció la personería jurídica a la entidad. (Ejemplo: *Ministerio de Justicia*).

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, LOCALIDAD Y POBLACION ATENDIDA.

Si todas las actividades de la entidad sin ánimo de lucro que Usted representa son desarrolladas fuera de Bogotá, debe solamente escribir el nombre del municipio(s) y Departamento(s) donde desarrolla su actividad. En este caso, NO diligencie la *Tabla de Clasificación*.

- Municipio(s):** escriba el nombre del municipio en el cual su entidad desarrolla sus actividades.
- Departamento(s):** escriba el nombre del departamento en el cual su entidad desarrolla sus actividades.

Si sus actividades son desarrolladas en BOGOTÁ, favor diligenciar esta sección de acuerdo con las siguientes instrucciones

Clase de entidad sin ánimo de lucro

- Si su entidad es una fundación, asociación, corporación o club marque una "X" en la casilla correspondiente.
- Si su entidad pertenece al sector solidario (cooperativas, mutuales o fondos de empleados) marque una "X" en la casilla correspondiente.

30. Tabla de clasificación

Es importante conocer qué hace cada entidad, a qué población o poblaciones beneficia su actividad y en qué localidad o localidades de Bogotá la desarrolla. Para tal fin, se ha diseñado una *Tabla de Clasificación*, en la que Usted deberá diligenciar la información acerca de la(s) actividad(es), la(s) población(es) y la(s) localidad(es) en donde desarrolla sus actividades.

En la *Tabla de Clasificación* encontrará tres grandes columnas enumeradas en 40 renglones de la siguiente forma:

- una de ACTIVIDAD (que tiene cuatro espacios horizontales)
- una de POBLACION (que tiene dos espacios horizontales)
- una de LOCALIDAD (que tiene dos espacios horizontales).

CATEGORÍA				POBLACIÓN		LOCALIDAD	

Cada una de las casillas debe ser llenada con un sólo dígito y únicamente con los códigos que aparecen en las Tablas de Actividades, de Poblaciones y de Localidades.

- En la columna de **ACTIVIDAD** deberá escribir los cuatro dígitos (código) que corresponden a la actividad que desarrolla la persona jurídica. Para saber cuál es el código que corresponde a cada actividad, puede consultar la *Tabla de Clasificación* adjunta. (Vea ejemplo más adelante.) Tenga en cuenta que debe diligenciar la información relacionada con las actividades que está efectiva y actualmente desarrollando, sin importar cuál sea su objeto (Ejemplo: En los estatutos de una fundación puede declararse que su objeto es organizar eventos recreativos, prestar servicios de salud y ofrecer atención de emergencia. Si sólo está trabajando en lo relacionado con atención de emergencia, únicamente debe consignar la información de esta actividad, de acuerdo con la Tabla).
- En la columna de **POBLACION**, debe escribir los dos dígitos (código) que corresponden a la población a la que beneficia la ACTIVIDAD indicada en la columna precedente. Se trata de indicar, inmediatamente después de la actividad, a qué población se beneficia con ella. Los rangos de las edades y grupos de población están en la *Tabla número 2, tabla de Población*, que se encuentra en la parte inferior de la tabla de clasificación. Si tiene una misma actividad dirigida a varios grupos de población diligencie cuantas veces sea necesario. (Vea ejemplo más adelante.)
- En la columna de **LOCALIDAD**, debe escribir los dos dígitos (código) que corresponden a la localidad en la cual se desarrolla la ACTIVIDAD. Los códigos de las localidades aparecen en la *Tabla número 3, tabla de Localidades*, que se encuentra en la parte inferior de la tabla de clasificación. Si realiza una misma actividad en varias localidades, diligencie cuantas veces sea necesario. (Vea ejemplo más adelante.)

Ejemplo 1:

Si la entidad se dedica a la "Educación no formal académico – categoría 0116" con "jóvenes – población 03" y en la localidad de "Usaquén – localidad 01", debe diligenciar de la siguiente manera el primer renglón de la *Tabla de Clasificación*:

CATEGORÍA				POBLACIÓN		LOCALIDAD	
0	1	1	6	0	3	0	1

Recuerde Usted debe diligenciar tantos renglones como sea necesario para especificar todas las ACTIVIDADES que se desarrollan, todas las POBLACIONES beneficiadas y todas las LOCALIDADES donde desarrolla su actividad.

Ejemplo 2: Si la misma entidad desarrolla su actividad "educación no formal académico – categoría 0116" con "adultos – población 04" y en la localidad de "Usaquén – localidad 01", debe diligenciar un nuevo renglón en la *Tabla de Clasificación* de la siguiente manera:

CATEGORÍA				POBLACIÓN		LOCALIDAD	
0	1	1	6	0	4	0	1

Ejemplo 3: Si la misma entidad desarrolla su actividad "educación no formal académico – categoría 0116" con "adultos – población 04" y en la localidad de "Chapinero – localidad 02", debe diligenciar un nuevo renglón en la *Tabla de Clasificación* de la siguiente manera:

CATEGORÍA				POBLACIÓN		LOCALIDAD	
0	1	1	6	0	4	0	1

- Si desarrolla más actividades de las que puede relacionar en la *Tabla de Clasificación*, por favor marque con X el espacio correspondiente.

NOMBRE, CÉDULA Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL INSCRITO

- Fecha de firma:** Indique el día, mes y año en la cual es firmado el formulario.
- Nombre del representante legal inscrito:** Escriba el nombre y los apellidos completos de la persona inscrita como representante legal de la entidad sin ánimo de lucro que firma el formulario. Debe ser representante legal a la fecha de la firma del formulario indicada anteriormente. (Ejemplo: *Eduardo Tobón*).
- Cargo:** Indique cuál es el cargo que tiene la persona que como representante legal firma el formulario. Debe ser un cargo que de acuerdo con los estatutos tenga funciones de representación. (Ejemplo: *Gerente, Presidente, Rector, etc.*)
- Firma:** En este campo debe firmar el representante legal inscrito.
- Documento de identificación:** Debe escribir el tipo y el número del documento de identificación de quien firma el formulario. (Ejemplo: *CC # 79000123, o CE (cédula de extranjería) # 7896*). Favor colocar cada número en cada casilla.

Advertencias: 1. En este formulario se ha solicitado la actualización de algunos datos generales de la entidad. Si de acuerdo con el régimen aplicable la entidad debe o desea actualizar más información en el registro o en la autoridad de inspección y vigilancia, deberá solicitarlo así expresamente por otro documento. 2. La Ley presume que todas las personas jurídicas conocen las obligaciones, deberes y cargas que les gravan. Este formulario ha sido dispuesto con el fin exclusivo de facilitar unos determinados trámites. No equivale a la enunciación de todo cuanto la entidad sin ánimo de lucro debe cumplir, ni de toda la información que puede estar obligada a reportar a distintas autoridades.

¹ Solamente para las que trabajan en Bogotá.

² Solamente para las que trabajan en Bogotá.

³ Representante legal inscrito es quien figura como tal en el certificado de existencia y representación de la entidad.